CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
01 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:10

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 16420

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **19 de abril de 1882**, es una fecha muy importante para la provincia de Chupaca, en la región Junín, al conmemorarse un acontecimiento épico que dejo una marca indeleble en la historia, al recordar la batalla de carato, conocida como las batalla de Chupaca.

Que, la **"Batalla de carato"** es un testimonio vivo de la determinación de un pueblo por alcanzar su independencia y un ejemplo perdurable de la fuerza del espíritu humano en la búsqueda de la libertad. Su desenlace marcó el triunfo rotundo de las fuerzas de la independencia peruana. Este hecho histórico no solo representó una victoria militar, sino que también consolidó la firme decisión de los peruanos por emanciparse del yugo colonial, convirtiéndose en un hito fundamental en la lucha por la libertad.

Que, el **19 de abril** del año 2025, la provincia de Chupaca conmemora el **centésimo cuadragésimo tercer aniversario** de **la "Batalla de Carato"**, recordando a los héroes de este enfrentamiento y honrando su sacrificio por la independencia del Perú. Este episodio, librado en Chupaca, dejó una huella imborrable y continuó inspirando a generaciones a luchar por la libertad de la nación.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todas los pobladores de la provincia Chupaca, con motivo de celebrarse el **19 de abril** el **CXLIII aniversario** de la **"Batalla de carato"**, a los pobladores por su valentía, coraje y heroísmo con que ofrendaron sus vidas, por buscar la independencia.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor Luis Alberto Bastidas Vásquez, **alcalde del distrito de la provincia de Chupaca,** para que, a través de su intermedio, extienda este reconocimiento y agradecimiento a los pobladores, comunidades, anexos y barrios, por el coraje, heroísmo y valentía demostrados por con los héroes chupaquinos en la batalla de carato.

Lima, 25 de marzo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2025 12:42:14-0500